



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 094
(Julio 22)

DE 19 63

Por el cual se aclara un Decreto.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Art.Unico.- Aclárase el Decreto No. 086 del 12 de junio del año en curso, cuyo Art. 2º.- quedará - así; A partir de la fecha nómbrase al señor PEDRO GARCIA , en el cargo de Inspector de Alimentos de la Secretaría de Higiene Municipal, en reemplazo del señor LUIS FRANCISCO KAMARO, cuyo nombramiento se declara insubsistente.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a los veintidos - días del mes de julio de mil novecientos sesenta y tres.-

El Alcalde Encargado,

JORGE ARTURO RAMIREZ LOXANO

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

